



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el 25 de julio de 1996, cumple el Primer Aniversario de fundación, la prestigiosa "Radio Morena" de la ciudad de Guayaquil;
- Que es un medio de comunicación e información alternativo y democrático, al servicio de la comunidad local y nacional;
- Que su programación ha sido delineada por la Dirección Ejecutiva de la "Radio Morena", acorde con la necesidad de una amplia respuesta de la Comunicación Social del país, con especial énfasis, en lo Cultural, Educativo y Científico;
- Que medios de comunicación colectiva como la prestigiosa "Radio Morena" de la ciudad de Guayaquil, merecen el respaldo del Estado; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

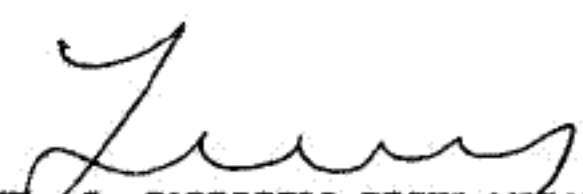
Felicitar al cuerpo directivo, programadores y periodistas de "Radio Morena", en su Primer Aniversario; así como expresar el sentimiento de admiración por su programación cultural, educativa y científica en pro de la sociedad nacional.

El señor doctor Fabián Alarcón Rivera, en su calidad de Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo a su Director.

Publicarlo por la Prensa.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.


DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE CONGRESO NACIONAL.


DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL.